
HELSINKI – Reunión del GAC con el SSAC
Jueves, 30 de junio de 2016 – 10:00 a 10:30 EEST
ICANN56 | Helsinki, Finlandia

PATRIK FALTSTROM: Soy presidente del Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad de la ICANN. El SSAC es como el GAC. Es un comité asesor. Brindamos recomendaciones a la junta directiva de la ICANN y a la comunidad en su conjunto. Esperamos que nuestro asesoramiento sea tenido en cuenta. Tenemos debates similares a los que tienen ustedes y nos preguntamos por qué a veces no nos escuchan. Afortunadamente hemos podido redactar asesoramiento que ha sido de tanta calidad y de tanta claridad que hemos sido escuchados. En algunas ocasiones la junta directiva de la ICANN optó por otra vía de acción pero somos un comité asesor al igual que ustedes.

Me acompaña hoy Jim Galvin, vicepresidente de nuestro comité asesor, y dos miembros Danny McPherson y Merike Kaeo. Son miembros del SSAC. También hay otros miembros del comité aquí presentes en la sala que también podrán responder a sus preguntas. Tenemos temas a tratar que ustedes nos plantearon con antelación a esta reunión pero entiendo que quizá también surjan otras cuestiones a tratar y que quieran plantear.

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

THOMAS SCHNEIDER: Muchas gracias. Hay en realidad debates o charlas que se llevan a cabo durante los pasillos a lo largo de esta reunión. Estas conversaciones comenzaron hace un tiempo ya. Tiene que ver con la cuestión de los dominios sin punto, si es que entendí bien los detalles técnicos. Son dominios que no tienen punto, sin punto. Espero haber sido claro.

PATRIK FALTSTROM: Bastante bien.

THOMAS SCHNEIDER: Quizá podamos ver en pantalla un ejemplo de uno de estos dominios que no tienen punto o sin punto. Hubo asesoramiento previo emitido por el SSAC acerca del riesgo del uso de este tipo de dominios y el GAC también manifestó sus puntos de vista sobre el tema algunos años atrás. Aparentemente, ha surgido un cambio respecto de dónde se mencionan o se tratan estas cuestiones en el acuerdo de acreditación de registradores y por eso, como tenemos a los expertos aquí presentes, sería de utilidad que el GAC se pusiera al tanto de las novedades sobre este tema que nos pueden explicar estos expertos. Quizá nos puedan decir por qué esto está bien, si se debería seguir con este curso de acción o no, etc.

PATRIK FALTSTROM: Bueno, esto es algo puramente matemático. Sí, un dominio sin punto es un dominio que no tiene punto. Así lo entiendo yo en inglés pero voy a ser un poquito más específico. Si por ejemplo alguien me envía un correo electrónico a paf@netnod.se, ahí tenemos un punto, entre netnod y se. Si queremos visitar la página de Netnod tenemos que ir a <http://www.netnod.se/>. Tengo dos puntos en el nombre de dominio. Se puede usar la URL que yo les acabo de mostrar o un correo electrónico donde no está el punto. Quizá se podría mandar un correo electrónico a paf@se, sin el punto. Vamos al sitio web en <http://se/>. Esto es algo que investigamos nosotros. Publicamos un informe en el año 2012 que fue enviado a quienes se encargan de la implementación de este software y también quienes se encargan de resolver este problema dentro del software del DNS para la resolución de este tipo de dominios sin punto.

También trabajamos en especificaciones de protocolo y vemos que cualquier uso de este tipo de dominios tendría consecuencias inesperadas que van desde que sucedan cuestiones en estabilidad, casos de phishing o suplantación de identidad y los usuarios estarían confundidos. Nosotros enfáticamente recomendamos no seguir esta vía de acción. En el año 2013 la junta directiva de la ICANN resolvió que por cuestiones de riesgo, de seguridad y estabilidad que se identifican en el documento 53 de nuestro comité, la junta de

arquitectura de Internet recomendó lo mismo. Es decir, no seguir con este tipo de dominios. Esa fue la conclusión a la cual llegó la junta directiva de la ICANN en el año 2013. Está en el acuerdo de acreditación de registradores, el hecho de que los registros no pueden tener dominios sin punto pero existe la posibilidad de que los registros puedan solicitar un proceso de revisión, un RSEP al respecto. Eso también se mencionaba en el antiguo acuerdo de acreditación de registradores respecto de este tipo de dominios.

En el nuevo acuerdo, en el nuevo RAA que fue publicado para consultas hasta el 13 de julio esto pasa al contrato principal. Ahora está este tema del RSEP de esta revisión en el casillero en el cual se hace referencia a la prohibición de los dominios sin punto. La gente se confunde porque ve que algo está prohibido pero que puede solicitar un proceso de revisión para la remoción de esa prohibición. Esto está en el acuerdo contractual entre estas dos partes. Esto es algo que atemoriza a las personas, inclusive a nosotros en nuestro comité porque surgieron todo tipo de alarmas para nosotros a raíz del cambio en el texto. Esta semana en nuestro comité investigamos este tema porque esto surgió hace algunos años y vimos la posibilidad de cambiar nuestro punto de vista.

Quiero ser 100% claro. De ningún modo vamos a cambiar nuestro punto de vista respecto de que no se deberían usar para

nada los dominios sin punto. Nosotros vamos a responder en el periodo de comentario público. Hemos redactado nuestra respuesta. Ustedes saben cómo se hace esto. Espero que para fines de la semana próxima ustedes vean cuál fue nuestra respuesta. Básicamente, permanecemos firmes en nuestro punto de vista de que no se deben usar estos dominios sin punto. Espero haber sido lo suficientemente claro. Me dicen que no.

THOMAS SCHNEIDER: ¿Fue clara la explicación?

PATRIK FALTSTROM: ¿Alguien tiene alguna pregunta, algún comentario?

JOHN LEVINE: Soy miembro del SSAC también. Hace algunos años hicimos una investigación con Paul Hoffman acerca de la existencia de dominios sin punto y hay una serie de ccTLD que publican datos en estos dominios sin punto. Vimos si esto funcionaba o no. Por ejemplo, para Dinamarca el ccTLD publica material que en principio permitiría encontrar el registro de este ccTLD pero si uno lo tipea sin el punto en el buscador web, no funciona. Uno igual puede hacer esta búsqueda con el punto y, por supuesto, entonces el dominio deja de ser un dominio sin punto. Quiero

enfaticar lo que dijo Patrik acerca de este experimento que se realizó acerca de estos dominios. No funcionan en los buscadores, no funcionan en los correos electrónicos. Hay una serie de dominios que funcionan sin punto, que aparentemente resultarían pero la realidad demuestra que ninguno de ellos funciona.

En la práctica, ya vimos lo que sucede. Durante una década, los creadores o desarrolladores de software tuvieron la oportunidad de hacer software para que funcionaran estos dominios sin punto pero no les interesó. Por cuestiones de principio y de practicidad no son una buena idea. Hay otras maneras de lograr la misma funcionalidad.

PATRIK FALTSTROM: Alguien tiene una pregunta. Adelante, por favor.

IRÁN: ¿Quién solicitó esto y por qué? Para que alguien como yo lo comprenda.

PATRIK FALTSTROM: Nadie lo solicitó pero, por supuesto, hay personas, entidades, empresas que consideran que sería muy lindo tener un dominio sin punto. Por ejemplo, a mí me encantaría tener un dominio que

se llame Patrik o un sitio web que se llame Patrik y tener propagandas, comerciales, etc. Es como algo más lindo, tener un dominio más cortito sin el punto. Toma la palabra Danny McPherson.

DANNY MCPHERSON: Quiero decir que durante la fase inicial de las solicitudes de los nuevos gTLD, Charleston Road Registry hizo una búsqueda para este tipo de dominios. Lo que sucedió en definitiva fue que esto no funcionaba y había que basarse en el DNS, con lo cual esas personas tendrían el control del mundo de Internet, por así decirlo, y esa era una mala idea además de otras razones técnicas que están documentadas y publicadas.

PATRIK FALTSTROM: Muchas gracias, Danny, por ese recordatorio. Bien, vemos tres temas a tratar en pantalla.

THOMAS SCHNEIDER: Ha surgido la siguiente pregunta acerca de si nosotros como GAC queremos reflexionar acerca de esto y plasmarlo en nuestro comunicado. Quisiera ver si hay más preguntas porque a nosotros nos importa la seguridad y la estabilidad en Internet. Es una prioridad para nosotros en los gobiernos, proteger a nuestros ciudadanos. Por favor, Kavouss, adelante.

IRÁN: No tengo otra pregunta pero quiero entender lo siguiente. ¿Usted preguntó si es necesario que nosotros tratemos esto como GAC o no?

THOMAS SCHNEIDER: La pregunta es: ¿Queremos incluir este tema en nuestro comunicado? ¿Queremos decir que recibimos información acerca de este tema y que no ha cambiado la situación? ¿Queremos explicar que nuestra postura tampoco ha cambiado? Eso es algo que quizá podamos tener en cuenta y podamos incluir una o dos oraciones al respecto en el comunicado. Es lo mismo que está haciendo el SSAC. Están diciendo que sus recomendaciones anteriores no han cambiado. No hace falta volver a formular la recomendación previa sino reiterar la postura.

IRÁN: Creo que es necesario reconfirmar nuestra postura previa y decir que después de haber recibido esta explicación, seguimos teniendo la misma postura. Creo que es algo necesario si los colegas están de acuerdo.

THOMAS SCHNEIDER: Canadá.

NUEVA ZELANDA: Nueva Zelanda, en realidad. Gracias. Quiero verificar si el GAC publicó asesoramiento previo sobre dominios sin punto. Parece un área bastante técnica para nosotros. Gracias.

THOMAS SCHNEIDER: Lo hicimos, ¿verdad?

DANNY MCPHERSON: Lo hicieron en el comunicado en Durban y dijeron una y otra vez simplemente que esto no era una buena idea. Deberían leer el comunicado de Durban.

THOMAS SCHNEIDER: Okey. Entonces eso fue la reunión en Durban en junio de 2013 si no me equivoco. La secretaría o alguien puede encontrar ese documento y esa referencia. Muchas gracias a Nueva Zelanda. Adelante, Comisión Europea.

COMISIÓN EUROPEA: Gracias, Patrik. Gracias a los colegas. Si incluimos esto en el comunicado supongo que no estará en la sección sobre asesoramiento sino en la sección informativa. Es decir, indicar

que recibimos informes del SSAC, que revisamos nuestra postura anterior y que reiteramos esa misma postura en lugar de brindar nuevo asesoramiento, ¿verdad?

THOMAS SCHNEIDER: Bueno, podemos ver en qué parte del comunicado incluimos esto. La idea es acordar si lo vamos a tratar o no. A ver, Suecia tiene la palabra. Adelante.

SUECIA: Gracias, señor Presidente. Hola, Patrik. No quiero ser el que vaya en contra de Patrik o en contra del GAC pero me pregunto cuál sería el motivo por el cual nosotros volveríamos a incluir esto en nuestro comunicado. ¿Hay algún motivo imperioso para que así lo hagamos? Caso contrario, todavía tenemos asesoramiento que es válido.

PATRIK FALTSTROM: Mientras Thomas piensa la respuesta quiero explicarle por qué el SSAC se pronunciará al respecto si bien lo hicimos anteriormente. Nosotros responderemos y diremos que no hemos cambiado nuestro punto de vista porque específicamente se nos formuló esa pregunta. Se nos preguntó cuál es nuestro punto de vista y si nuestro punto de vista había cambiado.

THOMAS SCHNEIDER: Gracias. Sí, tiene razón. No siempre reiteramos nuestro asesoramiento pero como esta cuestión ha surgido aquí de manera un tanto urgente, por decirlo de algún modo, quizá podamos hacer referencia al asesoramiento pronunciado en Durban. Su computadora, Tom, funciona más rápido que la mía porque es del sector privado y la mía es del sector gubernamental. Quizá pueda leer el texto del comunicado en Durban.

TOM DALE: Muchas gracias. En ese comunicado del GAC emitido en Durban se le indica a la junta directiva que considere las recomendaciones que figuran en el documento del SSAC sobre dominios sin punto, que son los documentos 53 sobre certificados con nombres internos y también el documento 57 donde se brinda asesoramiento formal al GAC. Todo eso se considera con carácter urgente.

THOMAS SCHNEIDER: Panamá.

PARAGUAY: Soy el representante de Paraguay en realidad.

THOMAS SCHNEIDER: Disculpe, disculpe. Estoy aquí desde el viernes.

PARAGUAY: Patrik, si esto es tan claro y evidente para todos, ¿hay alguna presión proveniente de alguna corporación, de algún país, de algún comité asesor? Tengo la misma pregunta que el colega de Suecia. ¿De dónde proviene todo esto si es que queda tan claro?

PATRIK FALTSTROM: Para ser sincero, no lo sé. Creo que para algunas personas surgió esta alerta. Quizá haya algunas personas que están pensando en recurrir a esta revisión, al RSTEP. Me preguntaron a mí o al SSAC acerca de esto y me pidieron que lo revisara. Ninguna de estas partes quiere tener dominios sin punto. Todas ellas respaldan la declaración del SSAC. Lo que ellos quieren es que nosotros reconsideremos nuestra postura para ver si sigue siendo la misma de manera tal que ellos no tengan que cambiar nada. Dado que nosotros reiteramos nuestra solicitud y permanecemos firmes en nuestra postura, quizá nadie más tenga que pronunciarse al respecto. Esa es la situación actual pero realmente no lo puedo evaluar.

THOMAS SCHNEIDER: Dos personas más van a tomar la palabra. Luego vamos a continuar porque tenemos muchos temas a tratar. Toma la palabra el representante de Países Bajos.

PAÍSES BAJOS: Muchas gracias. Tengo una pregunta breve. Esto es algo muy técnico porque uno tiene que saber cómo implementarlo técnicamente. ¿Hay algún documento técnico, un RFC en el cual se hable a favor de esto o haya una mejor práctica en el IETF?

PATRIK FALTSTROM: En nuestro informe lo mencionamos. El protocolo de correo electrónico requiere que haya un punto en la dirección de correo electrónico. En algunos casos, esto quizá funcionaría a nivel implementación pero esas implementaciones son contrarias a la especificación sobre correo electrónico. La junta de arquitectura de Internet publicó un informe indicando que los dominios sin punto también son problemáticos. Lo hizo además del informe publicado por el SSAC. Así se ha especificado esta cuestión. Gracias.

THOMAS SCHNEIDER: Muchas gracias. Adelante, representante de Suecia.

SUECIA: Me preocupa que quizá estemos despertando a un gigante dormido en el caso de que el GAC reconozca esta cuestión también. Quizá no sea necesario recurrir a este curso de acción. Por otra parte, quiero traer a colación la confusión mencionada por Patrik respecto de que en el contrato pertinente hay información que genera cierta confusión. Quizá eso sea lo que debamos tratar. Gracias.

PATRIK FALTSTROM: En cierta medida en SSAC mantuvimos la misma discusión con la junta directiva: ¿por qué está surgiendo esto? ¿Qué es lo que tenemos que decir en realidad en este momento? Por lo menos hemos hecho nuestra tarea y eso es lo más importante en esta semana ya que la mayoría de la gente ve más allá de la declaración de la junta directiva y del GAC, todos desde la base de nuestras conclusiones. Por lo menos teníamos que revisar lo que estábamos haciendo. Es decir, validar y verificar que no estábamos cambiando de opinión ahora que ya está hecho. Personalmente estoy de acuerdo en cierto grado con ustedes. SSAC hizo su trabajo, no hay cambio de opinión y eso significa que todo sigue igual porque hay muchas otras cosas que no cambiaron. Sí, en cierta forma, ya hemos terminado.

THOMAS SCHNEIDER: Tiene la palabra Irán.

IRÁN: Gracias, Thomas. Vuelvo a lo que se dijo en el comunicado de Durban. El texto es bastante suave y de hecho no dice mucho. Como “cuestión de urgencia a considerar”. ¿Qué significa considerar? Bien, se considera. Muchas gracias por considerarlo. En párrafos anteriores dice: “El GAC reafirmó su posición”. Entonces tenemos que decir algo pero no decir “considerar”. Considerar es la palabra más suave que se utiliza en términos jurídicos.

THOMAS SCHNEIDER: Dejémoslo así por el momento. Tenemos tiempo todavía para decidir qué hacemos con esto. Creo que es importante que tengamos el conocimiento especializado directamente de ustedes. Esta ha sido una sesión muy útil. Pasemos a otros temas. Su propuesta era tomar el informe sobre abuso del DNS y también hablar de las actividades y las implicancias, así que adelante.

PATRIK FALTSTROM: Sí, porque tenemos muy poco tiempo. Hemos estado discutiendo en SSAC en qué orden íbamos a tratar esto. Empecemos con Merike, con este último punto.

MERIKE KAEO: Sí. La redacción es tal cual nosotros lo hemos enumerado. Nosotros en SSAC analizamos distintas cuestiones vinculadas con el informe de abusos de DNS. Una de las preguntas de aclaración que yo tenía específicamente tiene que ver con las medidas de protección o salvaguardas del programa de los nuevos gTLD para mitigar el abuso de DNS. ¿Es ese el informe al que están haciendo referencia?

THOMAS SCHNEIDER: Creo que sí.

MERIKE KAEO: Muy bien. A nosotros como SSAC todavía no nos han pedido que formulemos ningún comentario. En el paso tuvimos distintos puntos de acción de trabajo donde consideramos distintas medidas desde el punto de vista de la mitigación. Quisiera preguntarle al GAC si tenemos la solicitud formal para el SSAC para que nosotros analicemos y comentemos este informe. Esa es mi pregunta. Lo dejo así.

THOMAS SCHNEIDER: Gracias por esta pregunta. En realidad no hemos tratado este tema esta semana, simplemente pedimos algún tipo de aporte

para aquellos temas que podríamos discutir. Para nosotros, el tema tiene más que ver con si ustedes consideran que hay alguna cuestión que tenga implicancias desde el punto de vista de la seguridad y la estabilidad respecto de las cuales ustedes consideran que hay que tomar alguna medida o no está necesariamente dentro del ámbito en el que ustedes trabajan y no es necesario ocuparse de eso. Simplemente porque hay gente en el GAC a la que le preocupa el tema del abuso y quiere luchar contra el abuso y pensar en medidas de mitigación. Queríamos saber si para ustedes esto es algo que deberíamos analizar desde el punto de vista de los organismos encargados del cumplimiento de la ley.

PATRIK FALTSTROM: Bueno, permítame expandirme un poco más con respecto a este tema del abuso, lo que nosotros observamos. Tal vez podríamos hablar de la cooperación con otros grupos.

MERIKE KAE0: Sí. Hicimos trabajo anterior. Hace algunos años trabajamos para ver qué tipos de abusos diferentes del DNS podríamos encontrar. Hicimos una encuesta para ver cómo se manejaban estos casos de abuso. Nunca publicamos ninguna conclusión en ese sentido porque no considerábamos que teníamos ninguna declaración para hacer ni había ninguna solicitud con respecto al

tratamiento que debíamos darle a esta información. Por supuesto, nosotros con parte del trabajo que ha hecho la ICANN, entendemos que se puede dar más transparencia sobre estas cuestiones y estamos tratando de ver la relevancia de ese trabajo que hicimos hace unos años.

También vemos que hay distintos métodos para tratar el abuso y entendemos que hay controles técnicos que debemos conocer. Por ejemplo, recientemente nosotros hemos publicado el documento SAC074 que hace referencia al ciclo de vida de la gestión de credenciales y las mejores prácticas en este sentido. También esta fue una manera de ayudar con las cuestiones de credenciales y de autenticación donde hay muchos temas vinculados con el abuso. Ese es el trabajo que hemos realizado por el momento.

PATRIK FALTSTROM:

¿Hay alguna pregunta específica que tengan respecto del tema del abuso? Muy bien. Entonces en este caso pasemos al primer tema. Las implicancias en términos de seguridad que son planteadas por la escasez de IPv4 y la implementación de IPv6 como lo que se plantea en SAC079.

DANNY MCPHERSON: Este documento SAC079 tiene referencias a las implicancias y hay un par de recomendaciones respecto de la escasez de direcciones de IPv4 y la implementación de IPv6. Las implicancias en este sentido tienen que ver con cosas que los diseñadores de aplicaciones tienen que considerar, el hecho de que estas direcciones de IPv4 ya no identifican necesariamente un punto único de una manera estable. Esas son las implicancias.

Otra fue que las funciones de análisis forenses de los organismos encargados del cumplimiento de la ley tienen que considerar que la dirección IPv4 en sí misma no es suficiente para correlacionar las observaciones de actividades en Internet con un punto de valoración. También que los identificadores de IPv4 no necesariamente son estables como un número telefónico, por ejemplo. Vemos grandes volúmenes de datos auxiliares que se requieren para establecer esa correspondencia con IPv4. Ya no son identificadores estables en el sistema. Por ejemplo, un identificador para middle-box tiene que tener una coordinación de esa actividad de middle-box con otros elementos. Estas son las tres implicancias que nosotros planteamos allí. Les recomiendo que lo lean.

También hay recomendaciones generales en este documento de asesoramiento. Bueno, voy a hablar más lento. Los operadores de redes tienen que acelerar los planes para implementar IPv6.

Esto es algo que le atañe a la comunidad técnica y de recursos, incluidos los RIR. En realidad estamos muy concentrados en eso. La única manera de superar estos problemas es teniendo una implementación mucho más amplia de las direcciones de IPv6 y la recomendación del SSAC era que los fabricantes de dispositivos tienen que acelerar también su soporte para IPv6.

En resumen, estamos haciendo recomendaciones para que analicen este documento: el 079. Tal vez si yo fui muy rápido, estaba leyendo el texto, las primeras líneas del documento pero no sé si tienen alguna pregunta con respecto a este documento de asesoramiento que mencionamos aquí.

PATRIK FALTSTROM: Sí, adelante, por favor.

ANDREAS DLAMINI: Sí, fue demasiado rápido. Soy Andreas Dlamini de Suazilandia. Habló muy rápido pero a partir de lo poco que pude entender de esa presentación, me surgieron algunas preguntas. Estamos hablando de la inestabilidad que surge del uso de las direcciones de IPv4. ¿Cuál es el futuro de las direcciones IPv4 hoy? África todavía tiene muchas de ellas en sus reservas. ¿Cuál sería su recomendación específica con respecto a qué hacer con estas direcciones de IPv4?

DANNY MCPHERSON: Bueno, no voy a responder directamente eso porque creo que nosotros en SSAC no tenemos una opinión alineada. La comunidad técnica sí la tiene en general pero las implicancias que nosotros queríamos señalar en este documento es que las direcciones IPv4, como identificadores, ya no son identificadores estables. Esa es la implicancia más importante que debemos señalar. Para la gestión de infraestructura, para análisis forense, para los organismos encargados del cumplimiento de la ley esto tiene muchas implicancias y esto es lo que queríamos señalar. Creemos que las organizaciones de recursos numéricos y los cinco RIR tienen mucha actividad ahora vinculada a los aspectos de la administración de los identificadores de Internet. Ustedes saben, sobre todo la de recursos numéricos con las direcciones IPv4 e IPv6. Hay mucha discusión en este sentido.

Por otro lado, también decíamos que si son operadores de redes o fabricantes de equipamiento se tienen que preparar para tener la paridad en la implementación de IPv6 desde el punto de vista de la funcionalidad y capacidad porque eso es algo que está viniendo con mucha fuerza.

PATRIK FALTSTROM: Patrik Faltstrom, Presidente del SSAC. Porque hay escasez de direcciones de IPv4 y esto puede tener implicancias sobre

distintas cuestiones de políticas vinculadas con el manejo, la administración de las direcciones, nosotros en nuestro comité tenemos una firme postura respecto de que todas las discusiones de política tienen que tener en cuenta las direcciones de IP y cómo se manejan y también los RIR. En este caso puede haber preguntas con respecto a la gestión y las políticas vinculadas con las direcciones de IP. Tienen que participar en los PDP en ICANN y también en los distintos RIR.

THOMAS SCHNEIDER:

Quiero hacer una pregunta. Yo no escuché que las direcciones de IPv4 sean inestables desde el punto de vista técnico porque las estuvimos usando en los últimos años. Según lo que entiendo, la diferencia tiene que ver con rastrear un dispositivo en particular con IPv6. Esto les puede facilitar las cosas a los organismos encargados del cumplimiento de la ley pero a su vez puede ser una preocupación para las personas, para los particulares, por las cuestiones de privacidad porque se pueden identificar con su máquina. ¿Aquí hablamos más de una cuestión de estabilidad vinculada más con los aspectos políticos y no tanto técnicos o hay una inestabilidad técnica nueva que nosotros desconocíamos en el uso de las direcciones IPv4?

PATRIK FALTSTROM: Antes de dejarle la palabra a Danny quiero explicar que hay una diferencia entre identificar qué individuo está utilizando una dirección y la inestabilidad que implica que el mismo usuario está utilizando la misma dirección de IP y con qué frecuencia y si se trata de uno o más usuarios que están utilizando la misma dirección de IP. Cuando hablamos de estabilidad, no tiene nada que ver con la capacidad de identificar. Estas cosas tienen que ser separadas entre sí. Cuando hablamos de estabilidad nos referimos a que si yo utilizo una dirección IPv4 y mi aplicación busca el email y deja de buscar el email, tal vez eso significa que esa misma dirección de IP puede estar siendo utilizada por usted también. De eso estoy hablando. Thomas me acaba de susurrar al oído y es cierto. Esto no es nuevo pero todas las direcciones de IPv4 hoy se están utilizando. Ya no hay espacio disponible sin ser utilizado de direcciones IP. Todas las direcciones están siendo utilizadas. Tan pronto yo deje de utilizar mi dirección la va a usar alguien más en IPv4. Ahí es donde se introduce esa inestabilidad.

Otra cosa que también incluimos en nuestro informe y que aumenta esta inestabilidad es que hoy, como explicó Danny, es mucho más probable tener esta caja intermedia, este middle-box, para el uso de la misma dirección de IP. Esto significa que si usted ve tráfico de una dirección IP es menos probable que toda la comunicación provenga de la misma computadora o de la misma persona.

THOMAS SCHNEIDER: Gracias por esta explicación. Veo que piden la palabra Noruega y luego el Reino Unido.

NORUEGA: Gracias, señor Presidente. Tengo un comentario breve y le quiero agradecer a SSAC por traer a colación aquí este informe. Mi comentario se vincula con el resumen de este documento, todos los puntos de asesoramiento que brindan allí y la pregunta con respecto a África. ¿Entiendo bien que este problema no es pertinente para África porque en África tienen muchas direcciones en IPv4? Aun así, esto no debería utilizarse como argumento para no poner el foco de la atención en la implementación de IPv6 en África. Es decir, es igualmente importante para ambos continentes focalizarse en la implementación de IPv6 pero el fundamento de este asesoramiento tiene más que ver con que tal vez en África no haya ese inconveniente porque tiene muchas más direcciones en IPv4.

Patrik, como usted dijo, es muy importante que todos participen en el desarrollo de políticas de los RIR con la cooperación, con el asesoramiento que se brinda allí respecto del uso del espacio de direcciones, tanto de IPv4 como IPv6. Creo que es importante

resaltar en esta discusión que hay que tener en cuenta los consejos y el asesoramiento de la comunidad de RIR.

THOMAS SCHNEIDER: ¿Quiere responder brevemente? No, entonces le damos la palabra al Reino Unido. Luego tenemos que cerrar.

REINO UNIDO: Nick, del Reino Unido. Buenos días. Entiendo por mis conocimientos que cuando los operadores de redes siguen operando con IPv4 y ahora están empleando una red de grado de operadores, ese es el tipo de cosas a las que Patrik hace referencia. Podemos tener múltiples usuarios y esto se hace sobre todo para los dispositivos móviles, tengo entendido. Se traslada ese espacio a un espacio de una capa pública de la red. Creo que esto es importante para las organizaciones que trabajan en pos de la seguridad pública porque es mucho más difícil identificar a un único usuario. Hay que tener más información para poder identificarlo y tener los números de puertos.

Hay muchos operadores de red, según me han dicho en otros intercambios, que no tienen la capacidad técnica en sí mismos cuando recurren a esos datos para discernir e identificar un usuario en forma individual. Ciertamente esto plantea un

inconveniente desde el punto de vista de la seguridad pública. Esto es algo que yo relaciono con lo que puede pasar con las redes de operadores. También con respecto a la participación en el proceso de PDP esta es una cuestión que atañe al mercado. Los gobiernos tienen que pensar en sus proveedores de telecomunicaciones y en la participación que pueden tener en este sentido. Me pregunto: ¿Es tan costoso realmente hacer que los operadores de redes actualicen y hagan una mejora de sus capacidades para pasar a IPv6?

PATRIK FALTSTROM:

Para responder desde el punto de vista del software y hardware, no es tan costoso porque IPv6 ya existe prácticamente en todo lo que uno adquiere con excepción de DSL o tecnologías antiguas similares. El problema que nosotros vemos con DNSSEC es un número cuatro en la lista de cosas importantes que los proveedores de servicios de Internet van a implementar y solamente pueden darse el lujo de ocuparse de tres. El gran problema en este momento, como lo mencionaba Suecia, tiene que ver con la baja tasa de implementación de IPv6 en el mundo. Lo crean o no, hay que ver las redes de acceso. Quien tiene el acceso y controla el acceso en general es un monopolio y esto significa que si quieren IPv6 no pueden pasar a la competencia.

En cierta forma estoy de acuerdo con usted en que es importante si es así y que la mayoría de los países tengan una política para la implementación de IPv6. Es importante considerar que hay conexiones vinculadas con la existencia de monopolios en este circuito local. Hay algunas conexiones allí. Me voy a detener aquí.

THOMAS SCHNEIDER: Con respecto a detenerse, creo que tenemos que cerrar esta reunión porque nos estamos extendiendo demasiado aunque es muy interesante la discusión. Tenemos un tema que tiene que ver con los indicadores, las métricas, encontrar índices de salud o de estado. Probablemente tengamos una reunión no en 15 años sino tan pronto como sea posible para continuar con este debate.

PATRIK FALTSTROM: Con respecto a los indicadores de los nuevos gTLD, lo que hay que recordar de ese informe del SSAC es que la correlación no implica causalidad. Solo porque haya datos no se pueden extraer todas las conclusiones que uno quiere. Hay que empezar a ver cuáles son las conclusiones que ustedes quieren obtener y luego buscar los datos que necesitan para llegar a esas conclusiones. Nosotros redactamos este informe porque había muchas discusiones aquí dentro de la ICANN donde las cosas se

hacen con el camino inverso, empezando de delante para atrás.
Creo que hay que corregir eso.

THOMAS SCHNEIDER: Esto también se aplica a las estadísticas. No porque haya números significa que todos están vinculados entre sí. Muchísimas gracias por recordarnos este principio fundamental. Fue un placer. Hacemos la pausa para el café.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]